

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Fomento
Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía
Occidental
Córdoba

Núm. 2.578/2014

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental de Información Pública y levantamiento de Actas Previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la Modificación número 1 de las obras del Proyecto "Acondicionamiento de un enlace y variante de trazado entre los pp.kk. 404 y 408 de la Autovía del Sur, A-4". Clave: 49-CO-3720. Provincia de Córdoba.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 23 de enero de 2013, se aprueba técnicamente la Modificación número 1 del Proyecto de Construcción arriba indicado y ordena a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, siendo de aplicación el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, atendiendo a lo señalado en los apartados 2º y 3º de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación incluida en este anuncio, publicándose en el Boletín Oficial del Estado,

en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba, así como en el tablón de anuncios de las oficinas de la Unidad de Carreteras del Estado en Córdoba de esta Demarcación sitas en la Avenida de los Mozárabes número 1, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el citado Ayuntamiento el día y hora que se indican en dicha relación. A tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la inserción de este anuncio en esta publicación servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero. Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos Diarios Provinciales.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), los documentos acreditativos de la titularidad de los bienes y derechos (original y fotocopia de escrituras, Nota Simple, contratos de arrendamientos), y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notarios.

Es de señalar que esta publicación se realiza además a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha posterior de las publicaciones antes citadas (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, alegaciones a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación. Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas de la Unidad de Carreteras del Estado en Córdoba.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA MODIFICACIÓN Nº1 DE LAS OBRAS DEL
PROYECTO CLAVE 49-CO-3720

DÍA	HORA	Nº EXPTE.	POL	PAR	PROPIETARIO
TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA					
21/05/2014	10:30	14.0001-0007	16	18	Jaime Soldado Arco Luis Soldado Arco Mª Isabel García Borrego Mª Teres a García Román
21/05/2014	10:50	14.0001-0008	16	14	María del Rosario López de la Bastida María José López de la Bastida Inmaculada Pilar López de la Bastida Juan Sebastián López de la Bastida
21/05/2014	11:10	14.0001-0009	16	13	Araceli Criado López María Concepción Criado López Rosario Criado López María del Carmen Criado López María José Criado López Pedro José Criado López
21/05/2014	11:30	14.0001-0013	16	--	Araceli Criado López Concepción Criado López María del Carmen Criado López Pedro José Criado López Rosario Criado López María José Criado López Alberto Fuentes Valero

					Antonio Federico Naranjo Pérez Germán Carlos Puig Vida Ana Josefina Torres García
21/05/2014	11:50	14.0001-0010	16	12	Rosario López Gómez
					Rosario López Gómez Concepción Puig López
21/05/2014	12:10	14.0001-0020	16	5	Francisco Puig López Manuel Puig López Rosario Puig López
					José Juan López Lovera María Dolores López Lovera Rafael José López Lovera
21/05/2014	12:30	14.0001-0011	16	9	
21/05/2014	12:50	14.0001-0012		270871UG4920N0000QB	Urban Meeting, S.L
21/05/2014	13:10	14.0001-0019	16	7	Manuel Antonio Moreno Laguna López
21/05/2014	13:30	14.0001-0003	16	22	Junta de Andalucía

Sevilla, 10 de abril de 2014. El Jefe de la Demarcación, Fdo.

Rodrigo Vázquez Orellana.